

Reversal Animacion S.A.

Martin de Utreras N31-221 y Mariana de Jesus. Quito-Ecuador. Telef.: 593-3-2441643

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 31 de Mayo del 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE REVERSAL ANIMACION S.A.

En calidad de Comisario, he procedido a la revisión del balance general de REVERSAL ANIMACION S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Financieros.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mandato de la junta general de accionistas de acuerdo al artículo No.321 de la ley de Compañías y según los estatutos de la compañía.

En mi opinión los estados financieros de REVERSAL ANIMACION S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2015.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la Empresa, por lo tanto quiero resaltar los siguientes puntos:

- 1.- Los administradores han cumplido con las normas estatutarias comprendidas dentro de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
- 2.- El control interno tiene una organización simple. Los registros financieros son registrados en tres sistemas contables de acuerdo a las políticas administrativas.
- 3.- La contabilidad está dentro de normas y sus transacciones registradas están de acuerdo con la Contabilidad Generada Aceptada en la empresa.

Adicionalmente informo que:

He realizado un análisis económico y financiero de la compañía por lo que se concluyó lo siguiente:

- a.- Las ventas mantuvieron un margen aceptable requerido en las expectativas planteadas para el período por la compañía.
- b.- El índice de liquidez es de cuatro cifras bajas.
- c.- La compañía presenta una perdida que sumado al capital social y a las reservas nos da un patrimonio de USD. 1425.29 dólares.

Atentamente,

Comisario